

FECHA 1 de 8 DE 1970

EL DIA

THE SAN JUAN STAR

EL MUNDO

EL IMPARCIAL

En Primera Persona Del Singular

El PPD y su Insatisfacción con el ELA

Pronunciamento Aguas Buenas

Por RAFAEL RIVERA SANTIAGO

EN AGUAS BUENAS, el Consejo Supremo del Partido Popular Democrático adoptó hace unas tres semanas una nueva línea de acción, que archiva en los anaqueles para la crónica histórica de esta colectividad, su método de los comités con propósitos determinados, y propugna la celebración de una nueva asamblea constituyente, para revisar toda el área de relaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y los Estados Unidos.

VARIOS COMENTARISTAS han expresado diversas opiniones sobre ese "pronunciamento". Entre esas opiniones, hemos vuelto a leer la vieja majadería de que el Partido Popular Democrático insiste en caminar hacia la independencia, amparándose tal interpretación en que el pronunciamento de Aguas Buenas no habla de "unión" entre Puerto Rico y los Estados Unidos, sino de "asociación". En el hoy extinto glorioso Partido Estadista Republicano, siempre consideré tonto el alegar que "Muñoz Marín se proponía traernos la independencia por la cocina", especie de ritornelo de campaña electoral, con el cual se buscaba asustar a los electores. Y lo consideré tonto por dos razones: porque los que propalaban tal infundio no se lo creían a sí mismos, y porque, cada cuatro años, desde el 1948, el Partido Popular Democrático ganaba más vo-

tos, en las urnas. (Recuerdo que, en las elecciones del 1964, en que Muñoz Marín hizo una campaña formidable a favor del ex gobernador Roberto Sánchez Vilella, el PPD aumentó su electorado por 19,000 votos —el mayor aumento, en cuatro años, desde el 1948).

¿Qué eficacia tenía la cantaleta de "la independencia por la cocina", si, elección tras elección, el Partido Popular, lejos de perder, ganaba nuevos adeptos?

LOS QUE CREEMOS EN LA ESTADIDAD — y la anhelamos para ahora mismo, si somos capaces de pedirla, de probar que la merecemos y de conseguir que nos la concedan— debemos alegrarnos, y también agradecerlo, que los populares hablen de "asociación", aunque no hablen de "unión", y no hablen de separación y de independencia. Porque el día en que los populares, que contaron 370,000 votos en las últimas elecciones, comiencen a hablar de separación y de independencia, la Estadidad se pone a siglos de distancia; y, de aquí a allá, difícilmente quedaría un estadista para deletrear la palabra.

YO, POR MI, ME ATENGO a la Regla de Oro. Para que me respeten mi ideal de Estadidad, al cual aspiro, con igual sentido y

orgullo de puertorriqueño que cualquiera de esos extraviados que nos consideran "vendepatrias", comienzo por respetar el ideal de los demás, aunque sea distinto del mío.

LA COMISION DE ESTUDIO del Status sentenció, en el verano del 1966, que las tres fórmulas políticas: Estadidad, Independencia y Estado Libre Asociado son igualmente dignas, y recomendó que el pueblo puertorriqueño, en un plebiscito libre y limpio, escogiera una de entre esas tres fórmulas para resolver nuestro problema de status político final. Este comentarista hizo campaña y fue a votar por la Estadidad; y seguirá luchando por la Estadidad hasta que su Creador le dé aviso de que se le acabó el tiempo, en este valle de lágrimas —y también de muchas cosas gratas, como es la maravillosa libertad individual que bendice y es patrimonio espiritual de todos los puertorriqueños.

EL PARTIDO POPULAR DEMOCRATICO tiene derecho a su insatisfacción con la situación actual de su criatura, el Estado Libre Asociado, del mismo modo que nosotros, los estadistas, al cabo de 72 años de sufrir una condición política inferior, bajo la bandera americana, tenemos derecho a nuestra insatisfacción con esa condición de inferioridad.

HAY QUE MIRAR EL LADO POSITIVO de toda proposición, que se hace de buena fe; y también hay que creer en la buena fe de los demás, para tener derecho a que se crea en la nuestra.

LOS ESTADISTAS debemos alegrarnos del pronunciamento de Aguas Buenas, en el mismo grado en que ese pronunciamento y la decisión del PPD de ponerlo en vías de realización, si gana las elecciones del 1972, nos deben apresurar a nosotros a demandar la Estadidad, ahora que estamos en el poder, en Puerto Rico, y que está en el poder, en Washington, el partido al que ha estado vinculado, durante setenta años, el movimiento estadista puertorriqueño.

EVIDENTEMENTE, el Partido Popular Democrático tiene prisa por perfeccionar el Estado Libre Asociado.

NOSOTROS, LOS ESTADISTAS, también debemos tener prisa por plantear, en Washington, la cuestión de nuestro derecho a la Estadidad, si sinceramente deseamos la Estadidad.

YO, POR MI, tengo mucha prisa, porque, a mi edad, se me está acabando el tiempo; y creo que también se les acaba el tiempo a los demás.